ACTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAN GRAPHIC & SERVICE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del 2013, a las once horas en el local social de la compañía ubicada en Junín 419 y General Córdova, se reúnen los accionistas de la compañía **PAN GRAPHIC & SERVICE S.A.**, a saber el Sr. **FERNANDO VIRGILIO JAIME GONZALEZ**, poseedor de 1400 acciones; y la Sra. **HELLA SCHWARMANN LERCHE,** poseedor de 2100 acciones; todas éstas ordinarias y nominativas.

El presidente de la Junta el Sr. **FERNANDO VIRGILIO JAIME GONZALEZ** y actúa como secretaria la **SRA. SUSANA JORDAN PANCHANA** quien elabora la lista de accionistas y constata que se encuentran presentes, los accionistas que representan la totalidad de capital social suscrito y pagado de la compañía.

Que los accionistas unánimemente han acordado constituirse en Junta General Ordinaria Universal, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad a los artículos pertinentes de la Ley de compañías vigente, para tratar sobre los siguientes puntos del día:

PRIMERO.- Resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.

Una vez deliberados y aprobados los puntos en esta Junta Ordinaria Universal de Accionistas, el señor gerente da unos minutos de receso para que la secretaria redacte el acta, hecho lo cual la señorita secretaria procede a dar lectura del acta, y aprobándola los socios unánimemente: proceden a firmar en unanimidad de acto el Gerente de la compañía el otro accionistas presente y la secretaria que certifica.

Una vez deliberados y aprobados los puntos en esta Junta Ordinaria Universal de Accionistas, el señor gerente da unos minutos de receso para que la secretaria redacte el acta, hecho lo cual la señorita secretaria procede a dar lectura del acta, y aprobándola los socios unánimemente: proceden a firmar en unanimidad de acto el Gerente de la compañía el otro socio presente y la secretaria que certifica.

FERNANDO JAIME GONZALEZ
GERENTE GENERAL

HELLA SCHWARMANN L.
ACCIONISTA

SUSANA JORDAN PANCHANA
SECRETARIA AD-HOC